

Exprisionero de Guantánamo presenta demanda ante comité de ONU



Berlín, 11 ene (RHC-PL) Un exdetenido de la cárcel de la base naval estadounidense en Guantánamo demandó al estado belga ante el Comité contra la Tortura de la ONU por complicidad en los maltratos que sufrió.

La organización alemana Centro por los derechos constitucionales y derechos humanos, y el abogado belga Walter von Steenbrugge presentaron el caso de Mosa Zemmouri, quien fue retenido en la base estadounidense entre 2002 y 2005.

Durante ese tiempo sufrió fuertes maltratos como golpes, privación sensorial y exposición a temperaturas extremas, por lo cual en la demanda reprocha la no intervención del estado belga a pesar de que las autoridades tenía conocimiento de la tortura.

El caso de Zemmoudi parece al del turco-alemán Murat Kurnaz que sufrió la misma suerte sin que las autoridades alemanas intervinieran para liberarlo del reclusorio, abierto en el sur de Cuba contra la voluntad del gobierno y pueblo de ese país.

La demanda ante la comisión de la ONU

forma parte de una serie de acciones de protesta a nivel internacional contra el campo de prisioneros en Guantánamo.

En Estados Unidos, el Centro por los derechos constitucionales, con sede en Nueva York, organiza manifestaciones, mientras en Alemania el tema formará parte de la conferencia internacional anual 'Rosa Luxemburgo', que se realiza en Berlín.



Radio Habana Cuba